

Opción, Año 32, Especial No.13 (2016): 815-839
ISSN 1012-1587

La mujer mexicana educada en valores para su inserción laboral sin discriminación

Martha López-Guerrero
martha.lopez@utpuebla.edu.mx

Verónica Lizardi-Rojo
veronica_lizardi@utpuebla.edu.mx

*Universidad Tecnológica de Puebla.
Puebla, México*

Resumen

El proyecto de investigación considera la problemática que viven las mexicanas cuando se impide su desarrollo armónico social, político, educativo y cultural. Se tomó como referencia a la Universidad Tecnológica de Puebla mediante la observación de su profesorado y estudiantado; efectuando encuestas para detectar y analizar la situación real que se vive en el marco educativo, sus valores como elementos de análisis, y la evolución del egresado para su inserción en la vida laboral para lograr el equilibrio de oportunidades para ambos sexos. Las investigaciones fueron de tipo: descriptivo, analítico, cualitativo y de estudio de caso.

Palabras claves: Educación; Superior; Mujer; Mexicana; Valores; Equidad.

For a correct and better insertion to the professional market of mexican women educated in values

Abstract

This research is related to the problems that Mexican women have when their social, politic, educative and cultural developments are limited. Observation, quizzes and analysis were taken in the "Universidad Tecnológica de Puebla", in order to know the reality their staff and students live in, educationally speaking. Their values as analysis' tools and alumni development were taken as well to see their insertion to the working life to get opportunity and balance for both genders.

Keywords: Methodology: descriptive, analytical, qualitative and case study.

INTRODUCCIÓN

La investigación aquí presentada se desglosa de lo general a lo particular. Partiendo de inicio con el avance que ha tenido la mujer en la educación a nivel mundial, nacional, estatal y finalmente universitaria.

Para dar énfasis a la importancia de la educación, se cuestiona sobre la oferta y demanda, es decir cuántas egresadas del nivel superior logran colocarse en su área de estudio dentro del mundo laboral.

Posteriormente, se mencionan las leyes que coadyuvan a lograr la igualdad de oportunidades en la mujer, desde sus estudios básicos, pasando por todos los niveles, hasta su inserción en el mundo laboral.

Para concluir, se mencionan los valores necesarios para llegar al equilibrio en la igualdad de oportunidades tanto para el hombre

como para la mujer, con la finalidad de darle certeza y firmeza en sus decisiones. Por último, se toma un grupo de alumnos como muestra para poder identificar el nivel de autoestima, empatía y asertividad de la población estudiantil y con ello ayudar a la integración del egresado en la sociedad.

DESARROLLO

1. La mujer en la educación a nivel mundial

“Educación para Todos” significa impartir enseñanza a ambos sexos, tratarlos de forma igualitaria, reduciendo así la distinción entre ellos; "es un imperativo de justicia e igualdad" Jomtien, Tailandia, (1990). Lo anterior fue expresado en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, la cual marcó el inicio de un fuerte movimiento de apoyo internacional para garantizar el acceso a una educación de calidad para las niñas.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde 1970 las tasas de matrícula han crecido en ambos sexos, siendo que las femeninas lo han hecho con mayor rapidez que las masculinas, tanto en primaria como en secundaria. Incluso, algunos países han alcanzado la paridad en los dos niveles de enseñanza; en el caso de México, se puede notar dicha equidad únicamente a nivel primaria. UNESCO, (2012).

Las mujeres también han avanzado considerablemente en la enseñanza superior; aun cuando el acceso sigue resultando problemático en muchos países, en los últimos cincuenta años han aumentado los estudios superiores en todas las regiones del mundo. La matrícula femenina en este nivel ha crecido casi al doble de velocidad que la masculina por la influencia de factores como la movilidad social, las crecientes posibilidades económicas o la presión internacional en busca de una menor disparidad entre los sexos. Sin embargo, esto no siempre se ha traducido en una mejora de oportunidades profesionales para ellas, sobre todo en cuanto a la posibilidad de dedicarse a la investigación después de obtener el doctorado.



Fig. 1.1. "Índice de paridad entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria" atlas mundial de la igualdad de género en la educación.
Elaboración de UNESCO (2012)

2. La mujer en la educación a nivel país

El Programa Nacional de Educación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), (2001-2006) contempla los programas educativos del gobierno federal en relación al sistema de educación superior del país, considerándolo como "... un medio estratégico

para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías; y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento”, de igual manera, considera importante “impulsar el crecimiento del producto nacional, la cohesión y la justicia social, la consolidación de la democracia y de la identidad nacional basada en nuestra diversidad cultural, así como para mejorar la distribución del ingreso de la población.” SEP, (2001-2006).

El objetivo principal de este subprograma impulsa el desarrollo con equidad en un sistema de educación superior de buena calidad que responda con oportunidad a las demandas sociales y económicas del país, y tiene mejores niveles de certidumbre, confianza y satisfacción con sus resultados.



Fig. 1.2. Elaboración de INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), cifras del cuarto trimestre de 2014. Cifras en millones de personas. INEGI, (2011)

En consecuencia, se actualiza el pacto social en torno a la educación superior, de manera que el esfuerzo gubernamental se ha multiplicado a través de las diferentes acciones y los compromisos de las instituciones, así como de los individuos con los trabajadores, directivos, estudiantes, organizaciones profesionales, empresas y la sociedad en su conjunto para universitarios con buena aptitud y compromiso para la inserción laboral.

Como se puede notar, la participación de las mujeres se ha incrementado paulatinamente, así nos lo dejan hacer notar los autores: de Hernández Laos, Solís Rosales, Stefanovich Henchoz,(2012) quienes nos presentan un esquema sobre las mujeres egresadas del Sistema de Educación Superior del 2001 al 2009, el cual aparece a continuación:

México. Evolución de la participación de las mujeres egresadas 2001-2009 (porcentajes)		
Nivel educativo	Proporción de mujeres egresadas	
	00-01	08-09
TSU/PA	45.1	46.1
Licenciatura	54.1	55.2
Posgrado	44.9	52.3

Tabla. 1.2. Mercado laboral de profesionistas en México.
Elaboración de ANUIES
Hernández Laos, Solís Rosales, Stefanovich Henchoz (2012)

En el gráfico anterior, se muestran las cifras que indican que la estructura en la matrícula distribuida por género se mantuvo estable a lo largo de la década. Sin embargo, en la proporción de egresados aumentó el peso relativo de las mujeres. Esta es una tendencia mundial, lo mismo que su distribución por áreas.

3. La mujer en la educación a nivel Puebla

Como se mencionó anteriormente, México ha logrado la equidad a nivel educación primaria y, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Puebla supera a la media en este mismo rubro.

Año 2000						
Nivel	Género	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior
Nacional	Masculino	8.7	17.6	19.7	16.2	12.6
	Femenino	11.6	18.3	18.3	17.1	9.4
Puebla	Masculino	10.7	21.3	17.8	12.8	10.6
	Femenino	16.8	21.2	15.3	13.2	8.2

Año 2005						
Nivel	Género	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior
Nacional	Masculino	7.2	17.0	22.3	18.4	14.8
	Femenino	9.6	18.4	21.3	18.6	12.4
Puebla	Masculino	9.3	20.1	20.3	15.4	13.0
	Femenino	14.2	20.7	18.1	15.0	11.1

Año 2010						
Nivel	Género	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior
Nacional	Masculino	6.2	15.5	22.7	19.3	17.2
	Femenino	8.1	16.5	21.9	19.3	15.9
Puebla	Masculino	7.6	19.1	20.7	16.5	15.0
	Femenino	11.4	19.4	18.7	16	14.2

Tabla 1.1 Aabstracción tomada de INEGI (2011)

Para el caso de la Educación Superior, aún no se llega al mismo resultado, pero ya se puede ver que el porcentaje de mujeres aumentó 6.5% de 2000 a 2010 y Puebla está cerca de esa meta con un 6%. Es importante recalcar que este Estado se ubica en cuarto lugar a nivel nacional en cobertura educativa de nivel superior (5.9% del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2013-2014), después de la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco.

COBERTURA EDUCATIVA POR ESTADO EN EL NIVEL SUPERIOR ciclo escolar 2013-2014

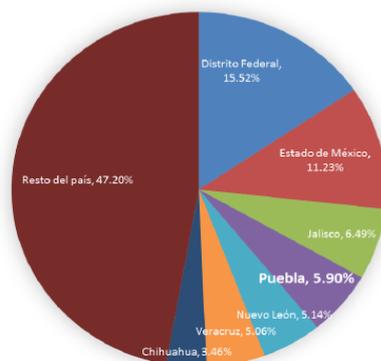


Fig. 1.3 Principales cifras del ciclo escolar 2013-2014. Secretaría de Educación Pública

4. MERCADO LABORAL DE PROFESIONISTAS MEXICANOS/AS EN MÉXICO

Actualmente, existen tendencias preocupantes relacionadas con el desempleo y subempleo de profesionales en diversas disciplinas, que apunta tanto a deficiencias en la formación proporcionada y, en el mundo del trabajo, como a una oferta excesiva de egresados de ciertos programas en consideración al mercado laboral en México.

Por lo tanto, el reto es asegurar que los profesionales egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) actualicen periódicamente los perfiles terminales de los programas que ofrecen para atender, tanto las aspiraciones de los estudiantes como los requerimientos laborales, que aseguren que el alumno aprenda lo previsto en los planes y programas de estudio, y refuercen los esquemas de evaluación de los aprendizajes.

Hoy, el futuro de México debe establecer en las IES, programas de tutelaje individual y de grupo, así como el apoyo al desempeño académico de los alumnos, asegurar que los profesionales egresados continúen siendo el punto coyuntural en el proceso de desarrollo nacional dentro del contexto de la sociedad del conocimiento; todo esto con la finalidad de *“Garantizar que los egresados cuenten con los conocimientos, competencias, y valores éticos que corresponden a la profesión que eligieron”* (SEP, 2001-2006).

En las últimas décadas, el sistema universitario mexicano ha vivido un proceso de crecimiento y diversificación, el ritmo de aumento en la matrícula ha sido distinto considerando mayores oportunidades educativas; gracias a estos esfuerzos la mayoría de las entidades federativas ha mejorado sensiblemente los índices de cobertura; como consecuencia de ello, en 2009 se alcanzó la meta de abarcar el 30% que el gobierno había fijado como objetivo para 2010. A su vez la creación de un programa nacional de becas para estudiantes de familias de bajos recursos –que en 2009 otorgó aproximadamente 300 mil de ellas–, ha permitido que el sistema de

educación superior experimente un adelanto en lo que concierne a la equidad de género, lo cual ha mejorado los indicadores de deserción escolar, permanencia y culminación de estudios.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) 2011, en su estudio sobre el Panorama de la Educación 2014, sustenta que en México, las tasas de empleo entre las mujeres son mucho más bajas que entre los hombres, sobre todo en niveles educativos bajos:

- El 44% de las mexicanas con educación por **debajo de la media superior** tienen empleo, en comparación con el 88% de hombres con ese mismo nivel educativo;
- el 56% de las mujeres con educación **media superior** cuentan con un trabajo, en comparativo con el 91% de los hombres;
- en cuanto a quienes cuentan con educación **superior**, el 72% de las egresadas tienen un trabajo, en comparación con el 88% de los hombres. OCDE,(2014)

Para complementar la información anterior, cabe destacar que alrededor del 95% de los docentes a nivel preescolar en México son mujeres, a nivel primaria son 67% y 52% en secundaria. En contraste, únicamente el 46% del personal que imparte cátedra para la educación media superior es del sexo femenino; siendo que a nivel mundial, se registra un 57% en este mismo rubro.

Al consultar las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, se puede notar que en México la fuerza de trabajo activa femenil supera a la masculina. Durante marzo de 2015, los indicadores muestran que, de los 52.1 millones que constituyen la fuerza laboral activa del país, 32.4 millones son hombres y 19.7 mujeres. Algunas de las causas de éste fenómeno se deben a que se sigue confinando a un buen número de mujeres al hogar. El promedio de edad de la fuerza laboral activa del país es de 38.7 años, siendo ligeramente mayor para la población masculina, cuyo promedio se acerca a los 39. Por su parte, la escolaridad promedio es de 9.6 años cursados (algo más que la educación secundaria) INEGI, (2015)

En el marco de la investigación, se puede añadir que el diseño de la ENOE se enfoca en proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. El diseño de esta encuesta ha abierto más posibilidades para conocer la tendencia de la equidad de género relativa al ámbito del trabajo y también ayuda a distinguir cuando existe marginación.

Profesionistas ocupados con nivel de licenciatura por áreas de conocimiento en México, 2000 y 2009 (personas y porcentajes)						
Nombre del Área	2000			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	%	%	Personas	%	%	Personas
Biología, biotecnología, ecología, ingeniería ambiental, ciencias atmosféricas, ciencias del mar.	0.9	0.9	33,562	1.0	1.1	58,596
Ciencias químicas.	3.7	3.4	137,318	2.4	3	150,292
Ciencias sociales, políticas, administración pública, relaciones internacionales, comunicación, derecho y geografía.	12.6	13.8	499,848	13.2	13.7	763,296
Economía, administración, contaduría y turismo.	24.9	25.2	956,463	24.2	26	1,420,969
Educación y pedagogía.	10.7	28.6	674,117	8.6	23	849,330
Ingenierías (civil, extractiva, metalúrgica, computación, informática, eléctrica, electrónica, mecánica, industrial, transporte, aeronáutica y tipográfica)	24.9	5.0	660,312	26.5	6.3	1,003,007
Matemáticas, física y astronomía.	1.1	0.6	34,481	0.4	0.6	36,568

Tabla 1.3 Abstracción tomada del cuadro 4.11 (b) México. Profesionistas ocupados con nivel de licenciatura por áreas de conocimiento, 2000 y 2009 (personas y porcentajes)

Ramírez, (2009)

Considerando el aspecto femenino, es importante señalar que, a nivel licenciatura, existe una clara tendencia a aumentar el número de egresadas en las áreas de pedagogía y psicología. Esto también se puede notar en las áreas de Ingeniería Ambiental, caso contrario, en las áreas de ciencias sociales, administración, ingenierías de informática, mecánica, industrial, matemáticas y física, existe la preferencia masculina.

5. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LA UTP

Conforme al esquema previamente mencionado, la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP), aun cuando oferta carreras de preferencia masculina, juega un papel primordial para cambiar dicha tendencia sobre estas estadísticas. Esto se puede ver en su “Informe de Cifras y Datos Relevantes 2015” en donde se arroja la siguiente información:

Carreras TSU	1994 - 1995			1995 - 1996			1996 - 1997			1997 - 1998			1998 - 1999		
	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M
Administración	85	52.9	47.1	156	47.4	52.6	231	48.9	51.1	290	43.8	56.2	358	39.1	60.9
Electricidad y Electrónica Industrial	-	-	-	111	96.4	3.6	202	96.5	3.5	287	96.2	3.8	382	94.8	5.2
Mantenimiento Industrial	62	93.5	6.5	132	96.2	3.8	220	98.6	1.4	244	94.3	5.7	270	93	7
Procesos de Producción	56	76.8	23.2	131	73.3	26.7	211	64.5	35.5	255	62.7	37.3	287	57.5	42.5
Tecnología Ambiental	-	-	-	25	56	44	82	61	39	121	54.5	45.5	122	42.6	57.4
Mecánica y Productiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	126	96.8	3.2	320	95.3	4.7
Total	203	71.9	28.1	555	75.3	24.7	946	75.2	24.8	1,323	74.1	25.9	1,739	73.3	26.7

Tabla 1.4. Abstracción de la tabla d 1.6 Matrícula inicial por carrera y género proporcionada por el departamento de control escolar de la utp. informe cifras y datos relevantes 2015.

UTP (2015)

Por citar a la carrera de Administración, aun cuando en su primer año la tendencia era masculina, en poco tiempo se llegó a la similitud de ingresos en ambos géneros. Esto no quita el hecho de que en el resto de las opciones predominaba el sexo masculino.

Carreras TSU	1999 - 2000			2000 - 2001			2001 - 2002			2002 - 2003			2003 - 2004		
	#T	#H	#M												
Administración	586	41.8	58.2	587	40.4	59.6	595	39.8	60.2	749	40.5	59.5	820	42	58
Electricidad y Electrónica Industrial	435	94.5	5.5	380	94.5	5.5	404	96.8	3.2	402	97.3	2.7	367	96.7	3.3
Mantenimiento Industrial	372	93.8	6.2	363	92	8	311	94.2	5.8	363	95.2	4.8	331	96.1	3.9
Procesos de Producción	372	55.9	44.1	424	59.2	40.8	379	57.8	42.2	204	61.8	38.2	315	66	34
Tecnología Ambiental	123	38.2	61.8	122	41.8	58.2	106	37.7	62.3	116	44	56	123	43.9	56.1
Mecánica y Productiva	360	94.4	5.6	386	95.1	4.9	340	97.4	2.6	364	96.2	3.8	174	95.4	4.6
Infomática	-	-	-	493	57	43	1,065	54	46	1,241	54.7	45.3	1,172	51.6	48.4
Mecatrónica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	255	93.7	6.3
Telemática	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66	59.1	40.9
Total	2,248	71.2	28.8	2,755	66.2	31.6	3,200	65.2	34.8	3,865	65.1	34.9	3,623	64.3	35.7

Tabla 1.5. Aabstracción de la tabla d 1.6 Matrícula inicial por carrera y género proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la UTP. Informe cifras y datos relevantes 2015
 UTP (2015)

A los cinco años siguientes, ya no sólo es la carrera de Administración, Tecnología Ambiental también refleja un importante aumento en su matrícula femenina.

Tabla 1.6. Abstracción de la tabla 1.6 Matriculación inicial por carrera y género proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la UTP, informe cifras y datos relevantes 2015, UTP (2015)

Carreras TSU	2004 - 2005			2005 - 2006			2006 - 2007			2007 - 2008			2008 - 2009		
	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M
Administración	810	41.5	58.5	958	36.4	63.6	962	42.3	57.7	861	40.3	59.7	789	40.3	59.7
Comercialización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91	34.1	65.9
Electricidad y Electrónica Industrial	346	97.7	2.3	398	96.5	3.5	376	96.8	3.2	328	94.2	5.8	349	95.1	4.9
Informática	468	51.5	48.5	210	51.9	48.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento Industrial	311	94.9	5.1	358	94.4	5.6	343	96.2	3.8	338	93.8	6.2	378	93.4	6.6
Macrónica	500	92.4	7.6	620	91.5	8.5	716	93.3	6.7	652	90	10	697	94.7	5.3
Proceso de Producción	261	64.8	35.2	268	62.3	37.7	279	62	38	265	63	37	257	60.3	39.7
Tecnología Ambiental	147	41.5	58.5	173	43.4	56.6	178	50	50	124	39.5	60.5	205	49.3	50.7
Tecnologías de Información y Comunicación	700	58.3	41.7	1,031	58.5	41.5	1,191	56.3	43.7	1,026	55.2	44.8	983	58.8	41.2
Telémática	102	58.8	41.2	64	54.7	45.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3,645	65	35	4,080	64.4	35.6	4,045	66.8	33.2	3,594	65.2	34.8	3,749	67.4	32.6

De 2004 a 2008, existen altas y bajas de carreras, pero se puede ver una cierta tendencia al equilibrio a nivel general.

A partir de 2009, la UTP toma un nuevo giro al aumentar no sólo su oferta educativa a nivel Técnico Superior Universitario (TSU) sino abriendo también la opción de terminar una ingeniería agregando dos años más a la mayoría de las carreras.

Carreras TSU	2009 - 2010			2010 - 2011			2011 - 2012			2012 - 2013			2013 - 2014		
	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M
Administración	401	38.4	61.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercialización	71	19.7	80.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Electricidad y Electrónica Industrial	230	97.8	2.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento Industrial	260	87.7	12.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mecatrónica	410	94.1	5.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procesos de Producción	139	65.5	34.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnología Ambiental	122	45.9	54.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnologías de Información y Comunicación	504	59.9	40.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración, Área Recursos Humanos	312	40.1	59.9	534	35.4	64.6	451	34.8	65.2	436	35.6	64.4	388	34.3	65.7
Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	98	38.8	61.2	266	40.6	59.4	369	44.4	55.6	386	46.6	53.4	395	41	59
Energías Renov., Área Calidad y Ahorro de Energ. / Energ. Solar	25	100	0	36	91.7	8.3	50	84	16	46	80.4	19.6	68	75	25
Gastronomía	-	-	-	265	50.9	49.1	545	49	51	607	46.1	53.9	580	44.3	55.7
Mantenimiento, Área Industrial	101	88.1	11.9	398	90.7	9.3	384	91.1	8.9	313	92	8	363	89	11
Mecatrónica, Áreas Automat. / Instal. Eléctricas Eficientes	124	93.5	6.5	541	93.2	6.8	711	92	8	531	91.9	8.1	441	92.5	7.5
Mecatrónica, Área Sistemas de Manufacturas Flexibles	402	91.8	8.2	427	90.2	9.8	350	88.6	11.4	409	87.8	12.2	518	89	11
Procesos Alimentarios	-	-	-	31	45.2	54.8	98	34.7	65.3	203	31.5	68.5	213	29.6	70.4
Procesos Industriales, Área Manufactura / Plásticos	102	63.7	36.3	226	62.8	37.2	278	65.5	34.5	434	75.3	24.7	459	73.6	26.4
Química, Área Tecnología Ambiental	135	42.2	57.8	211	37	63	214	41.6	58.4	221	41.6	58.4	193	50.8	49.2
Tecnologías de Inf. y Com. Áreas Redes y Telecom. / Sist. Inf.	389	62	38	832	64.5	35.5	855	69.2	30.8	689	67.9	32.1	652	67.5	32.5
Sistemas Automotrices	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3,825	67.5	32.5	3,767	66	34	4,305	66	34	4,275	64	36	4,270	64	36.0

Tabla 1.7. Abstracción de la tabla d 1.6 Matrícula inicial por carrera y género proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la UTP. Informe cifras y datos relevantes 2015. UTP (2015)

Cabe aclarar que algunas carreras modifican su nombre para actualizarse al nuevo perfil educativo.

Carreras ING	2009 - 2010			2010 - 2011			2011 - 2012			2012 - 2013			2013 - 2014		
	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M	#T	#H	#M
Profesional en Transformación e Polímeros	-	-	-	8	50	50	10	70	30	-	-	-	-	-	-
Ambiental	76	46.1	53.9	105	41.9	58.1	60	51.7	48.3	83	27.7	72.3	80	33.8	66.3
De Desarrollo de Innovación Empres.	117	32.5	67.5	264	33.3	66.7	249	36.9	63.1	309	32.4	67.6	395	32.7	67.3
En Mantenimiento Industrial	78	91	9	122	95.1	4.9	95	92.6	7.4	69	89.9	10.1	59	88.1	11.9
En Mecatrónica	173	93.1	6.9	255	93.3	6.7	192	92.7	7.3	260	86.5	13.5	208	90.4	9.6
En Procesos y Operaciones Industriales	91	56	44	156	58.3	41.7	122	59.8	40.2	120	54.2	45.8	151	64.9	35.1
En Tecnologías de la Información y Comunicación	257	58.4	41.6	486	57.6	42.4	350	54.6	45.4	297	65.3	34.7	216	65.3	34.7
En Tecnologías para la Automatización	83	86.7	13.3	137	92.7	7.3	117	94	6	162	92.6	7.4	228	89.9	10.1
En Energías Renovables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	70	30	20	70	30
En Procesos Alimentarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	33.3	66.7	37	27	73
Lic. en Gastronomía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90	42.2	57.8	200	41	59
Total	875	66.1	33.9	1,533	64.4	35.6	1,195	64.4	35.6	1,412	61.5	38.5	1,594	59.3	40.7

Total TSU + ING	4,700	67.2	32.8	5,300	65.5	34.5	5,500	65.7	34.3	5,687	63.4	36.6	5,864	62.8	37.2
------------------------	-------	------	------	-------	------	------	-------	------	------	-------	------	------	-------	------	------

Tabla 1.8. Abstracción de la tabla d 1.6 Matrícula inicial por carrera y género proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la UTP. Informe cifras y datos relevantes 2015. UTP (2015)

Con el paso de los años, las carreras de Desarrollo de Innovación Empresarial y Ambiental siguen siendo las tendencias del ingreso femenino y, con la apertura de la Carrera de Gastronomía en 2012, aumenta este número.

Carreras TSU	2014 - 2015			2015 - 2016		
	#T	#H	#M	#T	#H	#M
Administración, Área Recursos Humanos	415	31.1	68.9	377	3.6	68.4
Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	429	42	58	311	45.3	54.7
Energías Renov., Área Calidad y Ahorro de Energ. / Energ. Solar	145	80.7	19.3	195	79.5	20.5
Gastronomía	623	42.9	57.1	592	47.1	52.9
Mantenimiento, Área Industrial	408	85.8	14.2	516	83.1	16.9
Mecatrónica, Áreas Automat. / Instal. Eléctricas Eficientes	407	92.1	7.9	329	87.2	12.8
Mecatrónica, Área Sistemas de Manufacturas Flexibles	513	88.3	11.7	499	89.8	10.2
Procesos Alimentarios	77	28.6	71.4	NA	NA	NA
Procesos Industriales, Área Manufactura / Plásticos	495	75.6	24.4	479	71.2	28.8
Química, Área Tecnología Ambiental	211	43.1	56.9	255	43.5	56.5
Tecnologías de Inf. y Com. Áreas Redes y Telecom. / Sist. Inf.	750	70.4	29.6	684	63.9	36.1
Sistemas Automotrices	129	96.9	3.1	373	95.2	4.8
Total	4,602	65.4	34.6	4,610	67.3	32.7

Tabla 1.9. Abstracción de la tabla d 1.6 Matrícula inicial por carrera y género proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la UTP. Informe cifras y datos relevantes 2015. UTP (2015)

Carreras ING	2014 - 2015			2015 - 2016		
	#T	#H	#M	#T	#H	#M
Ambiental	116	35.3	64.7	120	42.5	57.5
De Desarrollo de Innovación Empres.	384	39.8	60.2	386	41.5	58.5
En Mantenimiento Industrial	68	89.7	10.3	89	89.9	10.1
En Mecatrónica	194	87.1	12.9	224	87.1	12.9
En Procesos y Operaciones Industriales	208	68.8	31.3	230	69.6	30.4
En Tecnologías de la Información y Comunicación	252	68.3	31.7	261	68.6	31.4
En Tecnologías para la Automatización	194	89.2	10.8	216	93.5	6.5
En Energías Renovables	50	78	22	40	87.5	12.5
En Procesos Alimentarios	83	22.9	77.1	156	28.8	71.2
Lic. en Gastronomía	275	46.5	53.5	307	44.6	55.4
Total	1,824	60.2	39.8	2,029	61.3	38.7
Total TSU + ING	6,426	63.9	36.1	6,639	65.5	34.5

Tabla 1.10. Abstracción de la tabla 1.6 Matrícula inicial por carrera y género proporcionada por el Departamento de Control Escolar de la UTP. Informe cifras y datos relevantes 2015. UTP (2015)

Actualmente la preferencia en el género femenino se percibe en las carreras de: Ambiental, Desarrollo de Innovación Empresarial, Procesos Alimentarios y Gastronomía. Cuatro de las 10 ingenierías/licenciatura que se ofertan.

La UTP cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2015-2019, su objetivo general es: “Llevar a México a su máximo potencial”. De acuerdo con sus estudios, las principales cifras del ciclo escolar 2013-2014 de la SEP, en materia de educación media superior destaca una cobertura de 69.4% y para el nivel superior 74.8%. Siendo que la eficiencia terminal se ubica en

64.7% para el nivel medio superior y 72.2% para educación superior; estos datos impactan en la tercera meta nacional: “México con Educación de Calidad”.

6. EL CUERPO DOCENTE

Los y las docentes, agentes del conocimiento, y en constante desarrollo de las competencias profesionales que se necesitan, mezclan recursos, aptitudes, habilidades y actitudes, para llevar con bien la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Ellos y ellas forman parte de la nueva comunidad académica capaz de afrontar su entorno, se apoyan de diversas herramientas de actualización y capacitación, una de ellas es el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), antes Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en la que se fortalecen para lograr perfiles óptimos, así como el desarrollo y consolidación de cuerpos académicos en la generación de investigaciones de tipo regional y nacional, a través de la profesionalización de capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social.

7. LEYES Y NORMAS QUE ASEGURAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Avalar el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas, es uno de los compromisos prioritarios del Gobierno Federal de México. Las mujeres mexicanas que viven la problemática de la discriminación son impedidas en su desarrollo armónico, social, político, educativo y cultural para ser insertadas en el campo laboral Diario Oficial de la Federación,(2011)

Las mexicanas en nuestros días tienen igualdad de oportunidades sin discriminación, brecha que ha sido acotada por el Gobierno Federal, diferentes Institutos Internacionales de Investigaciones y Capacitación a través de Leyes que respaldan su condición, como el caso de la educación a través del Plan Nacional de Desarrollo; Derechos Humanos ONU; ONU Mujeres, que es la Secretaría de la Comisión de Condición Jurídica y Social de la Mujer; Institutos Internacionales de Investigaciones y Capacitación

UNIFEM) y el Modelo de Equidad de Género (MEG), por decir unas cuantas.

El Modelo de Equidad de Género, (MEG: 2012) es una herramienta sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos para el logro de resultados del ámbito Gubernamental del Estado de Puebla. Contempla la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad, Perspectiva de Género de 2013 y la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla. Este modelo busca establecer una cultura institucional en las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal, para mejorar las condiciones de igualdad y equidad así como fomentar los valores de respeto, inclusión, igualdad de oportunidades, no discriminación y erradicación del acoso y hostigamiento. Es necesario considerar estos aspectos para que mujeres y hombres puedan desarrollarse, tanto personal como laboralmente, que se les reconozca por sus capacidades independientemente de su sexo, permitiendo mejorar el clima organizacional y el ambiente de trabajo. De esta manera, fortalece el capital humano de las organizaciones y existe mayor estabilidad entre las y los integrantes del Comité de Equidad de Género. ONU, (2012)

En la UTP, existe un manual de lineamientos establecidos en su versión UTP-MEG-03_13 Revisión 03, autorizada por el entonces rector Dr. Jorge Guillén Muñoz. Con ello, se tiene por objeto, establecer los lineamientos y la operación del modelo de equidad de género en la Universidad. Asimismo, se marcan los principios de operación que se rigen como facultades y obligaciones en el ejercicio de las atribuciones que realiza la estructura orgánica así como las funciones de las diferentes unidades que integran dicho comité; los niveles, jerarquías, líneas de comunicación y coordinación.

La misión del MEG es: “proporcionar educación superior tecnológica a través de programas intensivos de estudio pertinentes e integrales para formar técnicos superiores universitarios e ingenieros competitivos, que agreguen valor a los sectores productivos y de servicios de la región, que coadyuven al desarrollo

social". Con esto, la UTP busca lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda de la región.

LOS VALORES QUE SUSTENTAN LA IGUALDAD DE GÉNERO

El MEG se apoya en los siguientes valores para lograr su misión:

- **Respeto:** consideración hacia uno mismo y los demás; en las relaciones con otros, con el entorno y la naturaleza.
- **Empatía:** aceptación de la diversidad.
- **Responsabilidad:** deber u obligación. Es la actuación individual y colectiva con convicción.
- **Honestidad:** es la cualidad que se le reconoce a la persona para actuar con transparencia.
- **Tolerancia:** la aceptación de los diferentes tipos de pensamiento que implican la paciencia en la relación con los demás para saber escuchar y responder de manera asertiva.
- **Igualdad:** la acción de otorgar las mismas oportunidades y el mismo trato a cualquier persona, sin importar su condición económica, raza, género, estatus social, etc.

Su finalidad es promover un clima y una cultura de respeto hacia los derechos humanos en la organización que dé como resultado una mayor seguridad y protección al personal de la UTP, así como analizar el equilibrio entre el personal de uno y otro sexo en los distintos niveles y puestos, por decir, el desarrollo de acciones para contrarrestar los efectos de segregación ocupacional y lograr medir el avance en la promoción de equidad de género.

El MEG hace énfasis a la no discriminación e igualdad de oportunidades, la prevención y atención al hostigamiento y del acoso sexual y laboral, así como el fomento de la equidad e igualdad de género.

8. ESTUDIO DE LOS VALORES EN ALUMNOS DE LA UTP

Para saber la situación en la que se encuentran los estudiantes, se hizo una prueba piloto con un grupo constituido por 17 alumnos de la División de Negocios, consistió en una encuesta que incluía preguntas referentes a sus propios valores y la manera de vislumbrar al género opuesto.

Los resultados se presentan a continuación:

Autoestima: La mayoría de los estudiantes cuentan con una autoestima elevada.

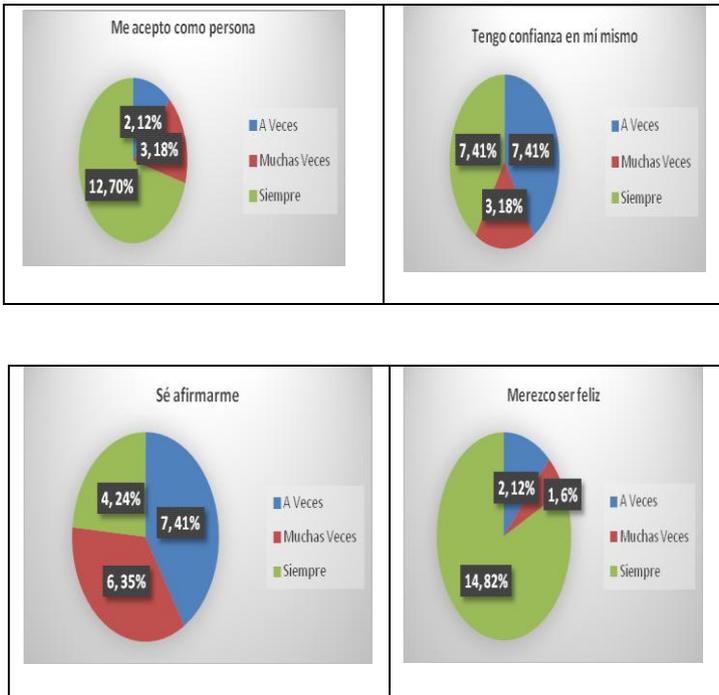
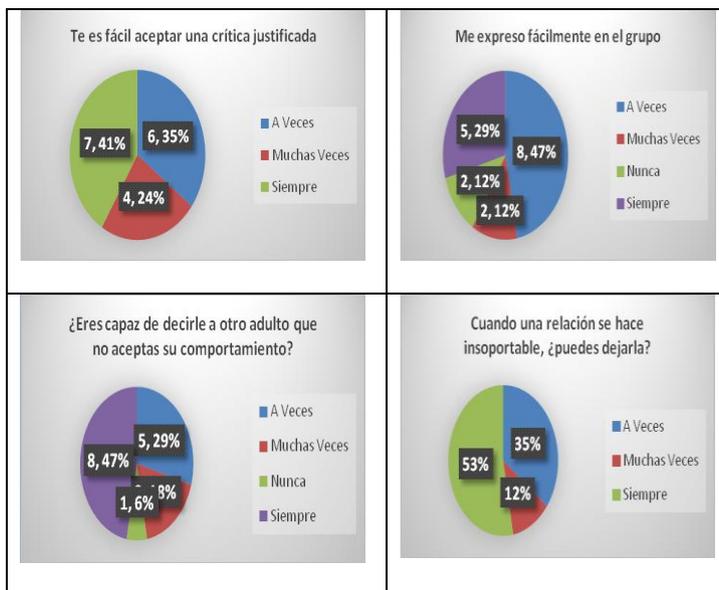




Fig. 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, Edición propia. Resultado de preguntas sobre la autoestima

Asertividad: Su asertividad es de buena a limitada; por lo tanto, es necesario enfatizar esta característica en futuras investigaciones.



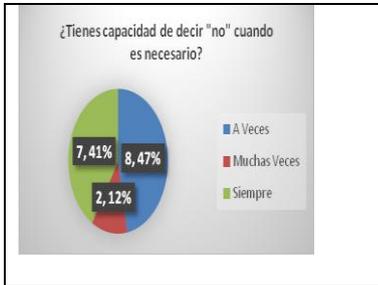


Fig. 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12. Edición propia. Resultado de preguntas sobre la autoestima

Empatía: La empatía hacia el sexo femenino está reforzada en la mayoría de los estudiantes.

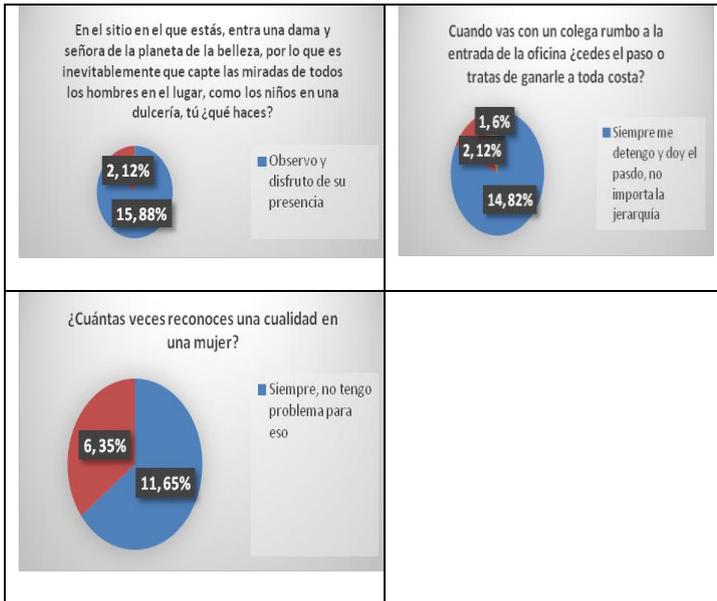


Fig. 1.13, 1.14, 1.15, Edición propia. Resultado de preguntas sobre la autoestima.

CONCLUSIONES

Existen diversos estudios que sustentan el acelerado crecimiento de la matrícula femenina dentro del sistema educativo. En el caso de México, hemos logrado dar el paso a nivel básico, pero la lucha es incasable y aún falta mucho por hacer. A nivel superior se ha

dado una demanda considerable de mujeres, aun cuando no todas terminan integrándose en el mundo laboral debido a diversos factores tales como, su papel de madre de familia o la desigualdad en las oportunidades.

Por ello es importante conocer las leyes a favor del equilibrio y seguir modificando sus argumentos cuando sea necesario, haciéndolas respetar en todos los ámbitos. La mejor forma de hacerlo es educando a nuestros estudiantes para que tomen conciencia del valor de la igualdad y la inclusión sin retrocesos tales como la inseguridad de género, la intolerancia y la exclusión.

La educación superior representa para cualquier persona la oportunidad de acceder a mejores expectativas de vida. Sin embargo, esto no siempre se cumple, ya que las fuentes de empleo debidamente remuneradas son insuficientes para quienes se forman en las universidades e instituciones de educación superior públicas o privadas. Se vislumbra que en los próximos años se requerirá una expansión de nuestra economía para crear el número suficiente de empleos que permita absorber productivamente la cuantiosa corriente de egresados esperada para alcanzar la cobertura esperada por la ANUIES. Para profundizar más en este tema, se sugiere hacer nuevos estudios que sustenten la premisa antes mencionada. Ramírez, (2009)

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- (SEP), S. d. (2001-2006). *Programa Nacional de Educación Pública México. Secretaría de Educación Pública*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Diario Oficial de la Federación. (10 de junio de 2011). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*, pág. 4.
- Hernández Laos, Solís Rosales, Stefanovich Henchoz. (2012). *Mercado Laboral de Profesionistas en México*. México, D.F.: ANUIES.

- INEGI. (2011). *Portal de INEGI*. Recuperado el 13 de junio de 2016, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=medu10&s=est&c=26365>
- INEGI. (2015). *Portal de INEGI*. Recuperado el 15 de junio de 2016, de www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/iooe/iooe2015_04.pdf
- OCDE. (2014). *Oecd.org*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de URL: <https://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf>
- ONU. (2012). *CEDOC*. Recuperado el 12 de junio de 2016, de Inmujeres: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/CEDAW_C_MEX_CO_7_8_esp.pdf
- Ramírez, M. I. (2009). *Trayectorias Formativas y Laborales de Jóvenes de Sectores Populares*. México: ANUIES.
- SEP, S. d. (2001-2006). *Programa Nacional de Educación*. México: SEP.
- UNESCO. (2012). *Portal de Unesco*. Recuperado el 20 de junio de 2016, de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/unesco-gender-education-atlas-2012-spa.pdf>



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 32, N° 80, 2016

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve